

INFORME DE GERENCIA PERIODO ECONOMICO DE 2009 DISTRIBUIDORA DE COMBUSTIBLES VIGUESAM CIA. LTDA.

Señores Socios de Viguesam Cia. Ltda.:

Pongo a vuestra consideración el informe anual de la Gerencia por el año de 2009, en el cual dejo constancia de la gestión efectuada durante el año, mis actuaciones están resumidas en el siguiente informe:

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN 2009

La incertidumbre política ha sido una constante en este año, la aprobación de las nuevas leyes, las reformas tributarias y la ineficiencia de la asamblea de manejar la legislación del país no permiten planificar a futuro financiero del negocio adecuadamente y mucho menos pensar en nuevas inversiones, es componente de riesgo es muy alto, se deberá marcar un compas de espera hasta que todas las leyes y reglamentos aprobados por la asamblea queden definidos.

Las metas de ventas se han cumplido, debo indicar que la competencia se sigue incrementando, nuestro mercado se puede ver reducido, es necesario pensar estrategias de diferenciación y promociones que permitan mantener a nuestros clientes y aumentarlos de ser factible.

El objetivo de implementar el servicio de lavado y mantenimiento de vehículos fue preparado, pero los socios han dispuesto postergar este proyecto para finales del año 2011.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Las disposiciones societarias y de la Junta general se han dado cumplimiento al respecto debo informar los siguientes puntos:

- a) Se cumplieron con las obligaciones societarias, dentro de los plazos previstos los Balances Anuales e Informes, para su posterior declaración del Impuesto a la Renta, así como la presentación en la Intendencia de Compañías;

3. AMBITO ADMINISTRATIVO Y LEGAL.

3.1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.

En el aspecto organizacional, se han hecho adaptaciones al software, para cubrir las necesidades informativas del Servicios de Rentas Internas y organismos de control, lo hemos configurado y adaptado de acuerdo a las necesidades del negocio, esto ha permitido optimizar personal, y mejorar el control interno del negocio.

La administración se ha preocupado del adiestramiento del personal para un mejor servicio al cliente, y eficiencia en el control de las operaciones del negocio.

3.2. ASPECTOS LEGALES.

Los aspectos legales han sido cumplidos, en materia de impuestos y otros aspectos legales de observancia obligatoria, en el campo tributario deben dejarse constancia de lo siguiente:

1. La empresa ha estado empeñada en cumplir con los plazos establecidos por la Ley de Régimen Tributario para la presentación de los impuestos;
2. Las continuas reformas tributarias van imponiendo normas a las empresas, ha existido el empeño en cumplir con las disposiciones y exigencias del reglamento de facturación y las leyes y Reglamentos Tributarios y resoluciones del SRI, considero haber cumplido las normas y disposiciones tributarias;
3. En el aspecto laboral y patronal la compañía a cumplido con sus obligaciones laborales y patronales con todos los empleados, pagándoles los beneficios laborales establecido en los contratos y el Código del Trabajo, en lo que respecta a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, la empresa ha pagado puntualmente las aportaciones, y cumpliendo con los nuevos requerimientos administrativos de esta entidad.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES.

Para el año de 2009, la empresa ha obtenido utilidad a disposición de los socios de US\$ 2,249.61 este año de conformidad con lo que indica el contrato de Arriendo se hizo las refacciones y un mantenimiento general a todo el inmuebles, adecuaciones que tendrá una vida útil de aproximadamente 5 años;

5. PPOUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Recomiendo que las utilidades obtenidas en el año 2009 sean repartidas.

6. POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA LOS AÑOS SIGUIENTES.

Para este año se plantea los siguientes objetivos:

- a) Poner en operación la sección de cambio de aceites y ventas de lubricantes para ocupar la totalidad de la capacidad instalada, y poder brindar todos los servicios que una verdadera Estación de Servicio debe ofrecer. Para ello necesitamos que los socios autoricen la puesta en marcha del proyecto ya realizado.

Mis sinceros agradecimientos.


Ruperto Villena Chávez
VIGUESAM CIA. LTDA.
Gerente General

